

COMUNICADO
Panamá, 12 de marzo de 2025
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN INFORMA:

A los Maestros y Profesores que sean seleccionados por haber logrado los requisitos para el desarrollo de la prueba oral y escrita del concurso de vacantes del concurso de nombramiento para: C.E.F.I.B. de Azuero Papa Francisco, C.E.F.I.B. Padre Fernando Guardia Jaén, C.E.F.I.B. China, Col. Abel Bravo, C.E. Guillermo Endara Galimany, Inst. Bilingüe Nuestra Señora de la Merced, el Consejo Evaluador de Competencias Profesionales de este proceso de selección docentes ha determinado que las prueba Escrita y Oral se realizarán:

- **Los días 18, 19, 20 y 21 de marzo de 2025** (según listado en la web solo un día cada concursante)
- **En el Centro Regional Universitario de San Miguelito (CRUSAM)**
- **Prueba escrita de 8:30 a.m. a 10:30 a.m.** (según orden asignado por cátedra)
- **Prueba oral de 11:00 a.m. a 4:00 p.m.** (aplicable a los que desarrollaron la prueba escrita en la mañana del mismo día)

Días	Docentes que aspiran a las siguientes cátedras:
Martes 18 Marzo 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Inglés • Experimental Science • Matemática • Física • Química
Miércoles 19 marzo 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Informática • Historia de Panamá, Historia Moderna y Post Moderna, Geografía Económica • Geografía, Historia, Cívica • Historia, Cívica • Historia, Geografía, Geografía Turismo y Univ
Jueves 20 marzo 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Pre escolar • Maestro • Educación Especial • Dificultad en el Aprendizaje
Viernes 21 marzo 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Español, Gestión Empresarial • Español • Moral, Valores Morales, Cultura, Religión, Ética y Moral, Relaciones Humanas • Ética, Religión • Educación Física • Educación Física y Salud Integral • Educación Física, Salud Integral y Bellas Artes • Comunicación Oral y Escrita • Bellas Artes, Exp. Artísticas, Tecnología de la Información • Puertos e Industrias Marítimas Auxiliares, Taller 1 (Fundamentos de Med. y Seguridad Industriales) Seguridad Marítima, Recursos Marinos y Costeros

Es importante tomar en cuenta lo siguiente:

- Se aplicará la prueba únicamente el día que se ha asignado, según cátedra.
- Solo deben asistir los concursantes que aparecen publicados en la web como **SELECCIONADOS**, mediante evaluación de competencias académicas, por la Dirección Nacional de Recursos Humanos del Ministerio de Educación.
- Para el desarrollo de la prueba debe portar únicamente bolígrafo y lápiz.
- Toda reclamación del proceso de selección se tramita mediante la Dirección Nacional de Recursos Humanos.

Reiteramos que en cumplimiento de las normas que rigen a los citados centros educativos, cada prueba tendrá un valor de 35% para un total de 70%; que le permite clasificar y ser seleccionado en este concurso.


GINA L. GARCÉS R.
 Directora Nacional de Evaluación Educativa